



H&M

¡BASTA DE REPRESIÓN SINDICAL EN H&M DE GUADALAJARA!

READMISIÓN DE VANESA SÁNCHEZ Y ADRIÁN STOICHINA RETIRADA DE LAS SANCIONES CONTRA ISABEL MORALES Y VASILE CODICA

Durante el proceso de elecciones sindicales en H&M la dirección de la empresa ha iniciado una campaña de hostigamiento a los trabajadores y trabajadoras de la lista de CCOO con el objetivo de impedir la presencia de sindicalistas combativos en el Comité de Empresa. Isabel Morales y Vanesa Sánchez, dos compañeras con una trayectoria laboral caracterizada por la seriedad y la honradez, han sido las primeras víctimas. Isabel, delegada sindical durante los últimos cuatro años, ha sido sancionada con hasta quince días de empleo y sueldo por una supuesta falta grave. En el caso de Vanesa, no se renovó su contrato y fue obligada a abandonar la empresa doce días antes de que finalizara el que tenía en curso.

Finalmente, en las elecciones celebradas el pasado 28 de junio, ambas compañeras fueron elegidas por la plantilla para el Comité. La dirección de la empresa, a pesar de fracasar en su empeño de impedir que CCOO tuviera representación, no ha cesado su campaña de acoso contra los miembros de la lista. En primer lugar, al día siguiente de las elecciones, Isabel fue presionada por una de las responsables de la empresa, hasta el punto de provocarle un cuadro de ansiedad. Por otro lado, Vasile Codica fue injustamente sancionado por una supuesta falta de respeto a una encargada y, posteriormente, no se renovó el contrato de Adrian Eugeniu Stoichina.

El objetivo de la dirección es evidente: impedir la labor de sindicalistas comprometidos con la defensa de los intereses de los trabajadores. Los hechos así lo demuestran, todos los compañeros represaliados son miembros de la candidatura de CCOO: Isabel, cabeza de lista, así como Vanesa, Adrián y Vasile n.º 2, n.º 4 y n.º 6 respectivamente. De hecho, gracias a la labor de estos compañeros se han ganado varios

casos relacionados con contratos en fraude de ley, mejorado las condiciones de seguridad dentro de la empresa, etc.

Esta actitud por parte de la dirección de H&M no es exclusiva de Guadalajara. La AFL-CIO, importante sindicato estadounidense, denunció públicamente a H&M por prácticas antisindicales. Igualmente esta empresa se ha visto salpicada por el escándalo surgido tras las movilizaciones de los trabajadores del sector textil en Bangladesh, uno de los países en el que esta multinacional encarga la confección de sus prendas a auténticos negreros que someten a sus empleados a condiciones cercanas a la esclavitud.

Por otra parte, es importante destacar que estas prácticas antisindicales se dan en un momento en el que la patronal está aprovechando la crisis económica para imponer un ambiente de pánico entre los trabajadores con la amenaza del paro. Pretenden crear un estado de ánimo que facilite la aplicación de sus ataques: despidos, rebajas salariales, incremento de la jornada laboral y ritmos de trabajo ... En este contexto, sindicalistas combativos que se opongan con determinación a sus planes, que digan no a los ataques, ya sean de la patronal a nivel de empresa o del gobierno a nivel general y que defiendan una alternativa de lucha, son un obstáculo que necesitan eliminar. Por ello, necesitamos dar una respuesta contundente a estas sanciones y despidos. Si conseguimos parar los ataques que hoy sufren los trabajadores de H&M, estaremos en mejores condiciones para detener nuevos ataques en cualquier otra empresa. Nuestra fuerza está en nuestra unidad, en la solidaridad de todos los trabajadores y trabajadoras de Guadalajara y del resto del Estado para frenar los ataques de la patronal.

**READMISIÓN INMEDIATA DE VANESA SÁNCHEZ Y ADRIÁN STOICHINA
RETIRADA DE LAS SANCIONES CONTRA ISABEL MORALES Y VASILE CODICA
CESE INMEDIATO DE LA CAMPAÑA DE REPRESIÓN Y PERSECUCIÓN SINDICAL
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE H&M**

PARTICIPA EN LA CAMPAÑA ESTATAL DE RESOLUCIONES DE DENUNCIA

Ya han firmado: Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO;
Cándido Méndez, secretario general de UGT; Cayo Lara, coordinador federal de IU
(La resolución está al dorso de esta página)

En defensa de la libertad sindical en H&M de Guadalajara:

Readmisión de Vanesa Sánchez y Adrián Stoichina Retirada de las sanciones contra Isabel Morales y Vasile Codica ¡Basta de represión sindical en H&M de Guadalajara!

Durante el proceso de elecciones sindicales en H&M la dirección de la empresa ha iniciado una campaña de hostigamiento a los trabajadores y trabajadoras de la lista de CCOO con el objetivo de impedir la presencia de sindicalistas combativos en el Comité de Empresa. Isabel Morales y Vanesa Sánchez, dos compañeras con una trayectoria laboral caracterizada por la seriedad y la honradez, han sido las primeras víctimas. Isabel, delegada sindical durante los últimos cuatro años, ha sido sancionada con hasta quince días de empleo y sueldo por una supuesta falta grave. En el caso de Vanesa Sánchez, no se renovó su contrato y fue obligada a abandonar la empresa doce días antes de que finalizara el que tenía en curso.

Finalmente, en las elecciones celebradas el pasado 28 de junio, ambas compañeras fueron elegidas por la plantilla para el Comité. La dirección de la empresa, a pesar de fracasar en su empeño de impedir que CCOO tuviera representación, no ha cesado su campaña de acoso contra los miembros de la lista. En primer lugar, al día siguiente de las elecciones, Isabel fue presionada por una de las responsables de la empresa, hasta el punto de provocarle un cuadro de ansiedad. Por otro lado, Vasile Codica fue injustamente sancionado por una supuesta falta de respeto a una encargada y, posteriormente, no se renovó el contrato de Adrian Eugeniu Stoichina.

El objetivo de la dirección es evidente: impedir la labor de sindicalistas comprometidos con la defensa de los intereses de los trabajadores, creando a su vez un clima de temor en el conjunto de la plantilla que facilite cualquier retroceso en las condiciones laborales dentro de la empresa. De hecho, gracias a la labor de estos compañeros, se han ganado varios casos relacionados con contratos en fraude de ley, se han mejorado las condiciones de seguridad dentro de la empresa, etc... Los hechos así lo demuestran, todos los compañeros represaliados son miembros de la candidatura de CCOO: Isabel, cabeza de lista y Vanesa, Adrián y Vasile nº 2, nº 4 y nº 6 respectivamente.

Por todo ello exigimos:

- 1.- La readmisión inmediata de Vanesa Sánchez y Adrián Stoichina y la retirada de las sanciones contra Isabel Morales y Vasile Codica
- 2.- El cese inmediato de la campaña de represión y persecución sindical por parte de la dirección de H&M.

Nombre y Apellidos:

DNI:

Organización: